

ARQUEOLOGÍA COMO BIEN SOCIAL

Este número que ahora presentamos, estimado lector, es un intento por acercarnos a una faceta de la actividad arqueológica que representa la repercusión social de nuestra disciplina y, a la vez, una nueva forma de proyección del propio trabajo del profesional de la Arqueología. Los autores han sido buscados por el reconocimiento de su trabajo, en algunos casos ya consolidado y bien conocido, y en otros abordando nuevos proyectos. A todos ellos gracias por haber respondido a nuestra petición con la mejor disposición, pese al sacrificio de su escaso y comprometido tiempo que sabemos que esto a supuesto, con trabajos de la mayor calidad.

A comienzos del siglo XXI la Arqueología, desde cualquier punto de vista se ve abocada a convertirse en una disciplina con presencia social e incluso política. Las actuaciones institucionales, los planes de conservación y puesta en valor, las posibilidades extra-académicas hasta ahora ocultas e incluso iniciativas no institucionales, están marcando el final de la Arqueología autárquica. El patrimonio tiene hoy una valoración específica y con un peso muy notable desde las políticas europeas hasta las municipales.

En este número 3 (1) nos hemos planteado la presentación, de la forma más completa posible, de esta problemática y sus implicaciones actuales y de futuro. Desde los estamentos más complejos en el *Consejo de Europa* o la *UNESCO*, gracias al artículo de Almudena Orejas, donde veremos cual es el marco en el que Europa concibe hoy esos bienes y sus posibilidades, hasta las aplicaciones más específicas en proyectos de reciente aplicación, como el de la *Zona Arqueológica de Las Cavenes*, por Ruiz del Arbol, Sánchez-Palencia y López, o *La Dehesa de Montehermoso* en el artículo de Ruíz-Gálvez Priego. Entre ellos se encuentran otros dos trabajos que vienen a completar esta visión aportando la concepción de estas políticas patrimoniales desde la administración regional, en Jiménez Ávila, o el análisis de todos los elementos anteriormente señalados sobre un ejemplo de Parque Arqueológico consolidado y con un largo funcionamiento, como el de *Las Médulas*, presentado por Sánchez-Palencia y Fernández-Posse.

A través de este número intentamos hacer llegar a nuestros lectores y amigos el eco de una nueva Arqueología que, aprovechando pero superando los elementos del pasado, pide nuevos horizontes de trabajo y una conciencia social para aplicarlos. El siglo XXI va a implicar para nuestra disciplina la búsqueda de un lugar bien visible en la sociedad, y la gestión del patrimonio y muy especialmente de los paisajes antiguos serán un punto clave para obtenerlo. La Arqueología en España se prepara para un nuevo tiempo en el que se produzca la plena integración en el tejido social, administrativo y político, en un último y definitivo salto del gabinete a la vida cotidiana.